

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Sábado 27 de Febrero de 1.932

Número 24.578

Así debe ser

Las noticias confusas y poco halagüeñas que se tienen acerca del zarandeado proyecto de desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal para que vayan a fertilizar los campos levantinos del Almanzora, parece que han movido los ánimos durmientes y van a hacer salir de la morra trasladándose una comisión a Madrid para visitar al ministro de Obras públicas y ver si es posible que esa importante zona de Levante, que hace más de diez y ocho años viene esperando que esas aguas lleguen a sus calcinadas tierras, es o no digna de atención, y si a la postre un proyecto que después de muchas vicisitudes se encuentra ya terminado, en vías de poderse ejecutar enseguida, va o no a esfumar esas legítimas esperanzas, sustentadas tantos años.

Porque sería en verdad algo tremendo y desesperante que después de tan larga espera y cuando se ve el proyecto al borde de ser un hecho, se esfumara por completo toda esa labor impropia y justiciera. Cuatro años se ha tardado en dar cima al proyecto. Cuando ocupaba el Ministerio de Fomento el conde de Guadalhorca, aseguraba que, convencido de que el más principal y magno problema de Almería era el dar agua a sus tierras improductivas, contásemos con que pondría todo su mayor apoyo en que se realizaran estas obras. Es más, hasta aseguró que toda el agua que se desvía de esos ríos vendría a esa región; promesa que no duró mucho, pues las influencias puestas en juego en la zona de Lorca hizo que se consiguiera un módulo, mediante el cual dos metros vinieran a nuestra provincia y uno a Lorca. Después ha habido luchas para reducir esa parte de agua asignada a nosotros.

Y pensar, pues, que toda esa lucha, esa espera pudiera resultar infructuosa y ese proyecto ir a una estantería del ministerio, desvaneciéndose para siempre el ideal de redención, es cosa de sublevar los ánimos más tranquilos y sosegados. Hay, pues, que es clarificar estas dudas, y con ahínco hacer que ese proyecto termine, que solo está pendiente del último trámite, del informe del

Consejo de Obras Públicas, se incluya en el plan general de obras hidráulicas que se está confeccionando, y para que lejos de seguir siendo un fantasma, una ilusión, se convierta en realidad tangible. Por eso nos parece muy digno de aplauso, que esa Comisión que desde hace bastante tiempo viene preparando el viaje a Madrid, se decida al fin a emprenderlo, para que sepamos a qué atenernos respecto a este proyecto que tanto interés tiene para la riqueza agrícola almeriense.

Perque, además de este asunto bien trascendental, que en primer término ha de llevar la Comisión a resolver, tiene que ampliar se el programa, figurando en el en segundo término, pero también como principal, en que los informes emitidos por la Comisión de ingenieros, de un plan de obras hidráulicas en las cuencas del Almanzora, Adra y Andarax, no sean uno de tantos trabajos que no lleguen a ser realidad.

Y nada digamos de otras gestiones que una vez en Madrid debe realizar dicha Comisión. Pues en verdad sería algo anómalo que no se aprovechara esta ocasión para pedir al ministro de Instrucción pública, que se saque a su buata el proyecto de obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios. Que se gestione que el camino de ronda no siga archivado, pues él puede dar ocupación a los obreros que hoy carecen de él, cuyo proyecto está terminado. Sin olvidar tampoco el proyecto de Cuartel de Carabineros, aprobado y comprado los terrenos, en la zona del Zapillo, se subaste para dar también trabajo. Hay que aprovechar el viaje para todas estas obras.

AL PASAR

¿Virtud del ahorro?

En completa indigencia ha muerto en Málaga... uno, un individuo, entre cuyas ropas se ha encontrado una cartilla de ahorros con más de 1.000 pesetas.

Ni es nuevo el hecho, ni único. Una vez más la virtud del ahorro se trueca en vicio de indigencia material y moral. Privarse de todo, hacerse aun más amargo este

sinistro regalo de la vida por el placer judaico de atesorar unas menedas, indica tanta mezquindad en el espíritu como en el cuerpo.

Brindamos estos hechos tan repetidos en una tierra de pobres a la consideración de Hoover. El estadista americano ha propugnado siempre que el ahorro es una inmoralidad pues retira de la circulación—y circulación es dinamismo—un capital que al quedar inmovilizado se desprestigia con

todas las miserias de lo improductivo y helgazán.

Si el ahorro es una inmoralidad, ¿qué habrá que pensar ante estos casos de sordidez y egoísmo?

X. X.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

La Filosofía en España

I

Hay en nuestra patria no pocos caballeretes con título de licenciados, que confunden al paradojista con el pensador, y otros que catalogan entre los filósofos al «dile tante», al espíritu mariposeador que juega con las ideas como los niños con la pelota.

Del vulgo no hablamos. Siempre sintió desprecio por las ciencias especulativas y abominó como los famoses doctores de Cervera de la «funesta manía» de pensar.

El noventa por ciento de nuestros compatriotas llaman «latas» a los ensayos filosóficos.

Ninguno de ellos ha leído a Fox Morcillo, ni a Balmes, ni a Caeferi no González, y del Cardenal Mercier solo sabe que fué un prelado católico que se distinguió por su patriótica entereza en la espantosa pugna de 1914-1918.

¡Así anda de medrada nuestra ciencia!

Digo esto porque el conocimiento fragmentario de una disciplina que no tenga fuertes raíces filosóficas es vano empirismo y mera rutina.

Saber el «cómo» de las cosas, es saber algo, pero nos importa sobre todo saber «por qué» son.

El pensador de pura estirpe no se contenta con fáciles deducciones derivadas de fenómenos análogos o semejantes, sino que mira más alto y más lejos, convencido como el judío Spinoza de que sólo aspirando a lo «absoluto» puede la razón humana alcanzar lo «posible».

Espíritus impresionables y poco profundos creen que la verdad está inventariada ya y que no caben descubrimientos entre el está inventariada ya y que no caben descubrimientos entre el espacio que limite los mundos de lo cognoscible y lo incognoscible.

A muchos señores en estas materias les sucede lo que al hombre tases que aquejado de un fuerte dolor de cabeza, refleja de un estado febril o de un trastorno gástri-

ce, creo que su mal está en la cabeza misma y se pone una compresa de piel de patata sobre la frente para ahuyentarlo.

Ignora que el dolor es un síntoma y piensa que donde está este reside la enfermedad en lugar de buscar su causa real para combatirlo eficazmente.

Sabiendo las razones supremas de las cosas, nos explicamos su esencia y funcionamiento y podemos señorearse y servirnos de ellas en lugar de someternos ciegame a su obscuro dominio.

La lógica es ciencia muerta, aquí donde impera la falacia, triunfa el verbalismo y la fantasía—la loca de la casa—suele ser árbitro inapelable de las más graves y trascendentales cuestiones.

La ciencia del conocimiento apenas se estudia en nuestros centros decentes y apenas ver a los bachilleres sin saber de ella otra cosa que los artificios y combinaciones del silogismo; forma dialéctica ingeniosa y sutil pero carente de fuerza demostrativa, porque dé por probado lo que no prueba, constituyendo una «petición de principio».

Así juzgamos por aperiencias, por vanas concomitancias, por espejismos mentales y no faltan magistrados que yerran de buena fé, suponiendo que la «verdad» está en el rollo de autos o en las páginas del sumario o no está en ninguna parte.

La ausencia de lógica ha hecho de nosotros un pueblo de epilépticos que se mueve a ob.ar por instintos, por impulsos pasionales y por fantasmas, mas que por frías razones e imperativos del deber.

Nuestra historia, hermosa y trágica al par, es un continuo desacato a la lógica.

Descubrimos, conquistamos y colonizamos un mundo, sin fuerza ni recursos para conservarlo.

Quisimos con noble empeño catelizar y españolizar a Europa con uno enorme barco de madera (los de la Invencible) sin condiciones marinerías, especie de hi-

pérboles, de arquitectura naval, con las que se ensañaron despiadadamente el viento, las olas y los piratas.

Todas las glorias y también las desdichas de España son hijas de la exaltación que como es sabido no casan con la lógica.

PASCUAL SANTACRUZ

CONSIDERACIONES

Para usted la jaca, amigo

Unas manifestaciones demasiado optimistas, del señor Prieto, sobre las posibilidades de los nuevos regadíos en España, corroboradas por otras del señor Domingo acerca de la intensificación del cultivo del algodón, han provocado en la prensa una interesante discusión.

Del talento del señor Prieto—que tan claramente ha sabido ver en materia de ferrocarriles—cabe esperar que sin renegar, ni mucho menos, de la política hidráulica—legítima esperanza del agro español—hubiera desechado de su espíritu el manido tópico de que, en todos los casos, es económicamente ventajosa la transformación del secano en regadío.

No le es siempre; ni mucho menos. Y la historia del regadío en España, le dice bien claramente a todo el que se toma la molestia de hajarla.

Tan pueril es creer que la tierra, repartida entre muchos, constituirá la felicidad de los que la cultivan, como que con encharcarla habrán pasado de la miseria a la opulencia quienes en ella vierten sus sudores.

Si fuera hacendado, merecería la pena de repartir el solar patrio entre todos los españoles y hacerles vivir exclusivamente del producto de su trabajo... para que supieran lo que es bueno; y darles la tierra con agua y todo, para que aprendiera que la mayor cosecha no supone precisamente el mayor provecho.

Cultivos hay de secano, y bien de secano, extensivos a más no poder, donde la agricultura es, tal vez, remuneradora; y regadíos muy productivos, muy intensivos que no pagan los gastos.

Del mismo modo que el ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano ha sido abandonado al Estado por no cubrir gastos la Empresa explotadora, y líneas modestas de camiones y automóviles y tal vez vetustos carros, hacen el recorrido con beneficio.

Si en el campo—repartido, regado o como se quiera—no se produce económicamente y el producto no tiene mercado, inútil será que se multipliquen los propietarios y los regadíos.

No se habrá hecho otra cosa que aumentar la ruina y el número de los arruinados.

¡El cultivo del algodón! De cultivar en España 100 000 hectáreas de algodón ha hablado el señor Domingo.

El consumo de fibra de algodón en nuestro país es aproximadamente

cientos millones de kilos, y la producción es de menos de 2; y este déficit ocasiona un desembolso de más de veintiseis millones de dólares al año.

¡Cerca de 260 millones de pesetas al cambio actual! ¡Quién no desearía evitar o atenuar esa sangría de dinero! Pero... ¿es posible? Sépase que el precio del algodón es actualmente el más bajo que se ha registrado en el mundo desde hace veinticinco años. El quintal inglés de 100 libras, que en 1919 se pagaba a 45 dólares en los Estados Unidos, se cotiza hoy a algo menos de 10.

¿Es con el algodón, a ese precio, con el que vamos a competir en los nuevos regadíos?

¿Puede eso ser la bancarrota de los que lo cultivan; o del país que pague la diferencia de precio.

Tal vez no lo sea hoy, en que el cambio del dólar ha llegado a 13 pesetas; pero hay que esperar que ese enorme nivel del cambio no se mantenga. Y entonces... ¿qué haríamos? ¿Suprimir el cultivo? No son los cultivos básicos, puestos de feria que se ponen y se quitan en una noche.

Si hoy, mantener una superficie de 10 000 hectáreas de algodón, le cuesta al Estado anualmente 2 millones de pesetas, ¿podría éste invertir 20 millones para cultivar las 100 000 hectáreas de que habla el señor Domingo? ¿Y para las 300 a 600 000 hectáreas a que sería preciso llegar para atender, en todo o en gran parte, las necesidades de nuestro consumo?

Y si el Tesoro público no pagaba esa subvención ¿gastarían dispuestos los paisanos del señor Domingo, los hiladores y tejedores de Barcelona, a compartir con el agricultor la protección arancelaria que ellos solos disfrutaban hasta ahora?

Porque eso y no otro es el problema.

CAMPESINO

UN PREMIO MÁS

Otro triunfo de Mendizábal

Hace varios días dimos cuenta de que nuestro amigo y colaborador don Federico de Mendizábal y García Lavín había sido laureado en Buenos Aires por un trabajo que envió a un concurso literario organizado en la capital de aquella República.

El señor Mendizábal acaba de obtener otro galardón en la «Fiesta de la Primavera», celebrada recientemente en Barcelona. Ha sido laureado con el premio de honor y primero del Certamen por su poema «Canto a la Primavera», presentado a concurso bajo el tema «San Rafael».

Fue nombrada reina de la fiesta la bella y distinguida esposa del poeta, representándola en la ceremonia una de las señoritas que formaban la Corte de Amor.

Nuestra enhorabuena al laureado poeta Mendizábal (el que nos honra con su colaboración) por el

nuevo triunfo que acaba de obtener en la capital de Cataluña, triunfo éste que ya no sabemos el número que hace, pues son muchísimos los premios que lleva conseguidos con sus poesías.

En el teatro Cervantes, de Jaén, en cuya capital reside el señor Mendizábal y García Lavín, se presentó anoche por la Agrupación Artístico Literaria la comedia en tres actos y en prosa, titulada «La vida vuelve a pasar», original de dicho escritor. La producción está basada en la novela del mismo autor «El otoño de las rosas», publicada por «El Imparcial» hace años.

La restricción en las exportaciones de la uva de Almería

Esperaba que las líneas que escribí en días pasados sobre las restricciones en la exportación uvera, a pesar del tema tan usado, había de interesar a las personas cuyas intereses están en íntima relación con este asunto, y como algunas de ellas han tenido la gentileza de escribirme y otras de hablarme exponiéndome razones en pró y en contra de dicha solución, quisiera ampliar algunas de las conceptos que formé, ya que la idea, hace mucho que fue generada en la mente, de cuantos ven la ruina del negocio uvero aproximarse lentamente, pero que por la inercia a que obliga el ambiente no se han atrevido a combatir.

En primer lugar como se podría hacer la proporcionalidad de la producción, cuando nadie está dispuesto a sacrificarse por sí mismo ante un ensayo, y menos a sacrificarse por la colectividad. De acuerdo. No es hora de sacrificios.

¿Pero es mejor la hora de la ruina inevitable? Piensan así los que aún no se dan cuenta, que por razones naturales de comercio, reducidas considerablemente las exportaciones, las precios han de aumentar, porque ello es una consecuencia lógica y que desde que los pueblos civilizados han estatuido el comercio y dado un valor a las transacciones, se ha producido.

Al escasear un producto, que se sabe que no está almacenado en stock su cotización relativa aumenta. El más profano en materias de economía no la desconoce.

Pero se aduce que al elevarse el precio de la uva en los países receptores, habiendo otra fruta disponible, de más bajo precio ésta será consumida preferencialmente. El que desee uva, porque ésta cueste unos peniques más, no va a consumir manzanas.

De esta forma, y confiados en un aumento en los precios ¿qué recelos puede tener el productor de 1.000 barriles, si al vender únicamente 500 va a obtener el mismo rendimiento, y aún le van a sobrar otros 500 barriles para otros usos? Admitamos que 1.000 barriles a diez chelines, son reducidos a 500 barriles, cuya venta no será siempre superior a la venta total

No hay que decir que la obra gustó bastante, siendo llamado a escena varias veces el señor Mendizábal.

LA INSTALADORA MODERNA
Casa Segado
AVENIDA DE LA REPÚBLICA 22
Servicios ELECTRICOS
de todas clases
PERSONAL GARANTIZADO
TELEFONO 3 1 9

de los 1.000 barriles, teniendo 500 aumentados en 50 o más por ciento, y otros 500 barriles para destinación a otros usos también productivos? En esta forma cómo puede haber resistencia a la producción. La proporcionalidad se podrá establecer sobre un margen máximo basada en el censo medio de producción de cada parralero. Rúnense en una asamblea magna y discútase serenamente, con el pensamiento en el interés colectivo. No habrá fracaso. No puede haberlo porque Almería lleva en sí el germen de la idea fecunda. Le falta empuje para ponerla en práctica, pero ¿es que por eso vamos a dejar que el desastre económico nos cubra?

Hay otra objeción importante que se hace. La competencia de otras regiones vecinas, que ya tienen alguna uva y tratarían de plantar más parrales ante nuestras restricciones.

Si nuestra provincia adopta esas medidas por considerar su producción amenazada de ruina, ¿cómo esta provincia va a seguir la misma senda, teniendo más sentido práctico que nosotros de la realidad? Y si a pesar de eso lo hicieran ¿para qué la asamblea magna y la Cámara avera, sino para solicitar y conseguir de los gobiernos, la prohibición de nuevas plantaciones de parrales, que no sólo no beneficiarían al nuevo terreno del cultivo, sino destruirían con su competencia la riqueza establecida de una provincia entera? ¿No se hace eso en todos los países del mundo? ¿No es la nuestra una riqueza nacional, por la cual el Estado debe velar evitando competencia de producción exportadora, que al fin sería el embobrecimiento de todos?

No son tampoco los intereses creados, los que puedan dificultar la solución. Las casas navieras a pesar de que el volumen total de exportaciones crearía nuevos mercados, con nuevas líneas de vapores, aumentarían sus fletes y en vez de un chelín cobrarían más, y serían más beneficiadas. Lo mismo sucedería con los comisionistas, y como el precio total se le bastante elevado para que el natural aumento de gastos no

le absorva, el beneficio general re-
sultará completo.

Estamos en periodo de reajumi-
ento. En unas cosas avanza-
mos con rapidez increíble; quizás
en otras vamos despacio; pero
desde luego la emancipación del
parralero se aproxima. El régi-
men de anticipos es edloso, por
que ya supone una hipoteca a
priori que no dudo que en muchas
casos sea una salvación momentá-
nea, pero que en un régimen pro-
teccionista del Estado, no podrá
existir. Ha llegado el momento
de solicitar la creación de los cré-
ditos agrícolas para Almería.

¿Es que el agro español es dife-
rente del nuestro en cuanto a re-
cursos económicos se refiere? ¿Es
que Almería no necesita más que
ninguna otra provincia española
la creación de un Banco Agrícola
que asegure con su ayuda, la per-
fección y seguridad de sus cose-
chas, al mismo tiempo que la in-
dependencia económica de los pe-
queños parraleros? ¿Es también
esto imposible de realizar?

DR. FERNANDO ESPA

Asistencia social

Continúan efectuándose las ope-
raciones de desinsectación de los
niños asistentes a los comedores,
y proporcionándoseles calzado con
lo cual adquieren un aspecto tan
diferente al anterior que estimula
aún más a los numerosos partidarios
de esta Asociación. En esta
penosa tarea se distinguen nota-
blemente los barberos Luis y An-
tonio Martínez Lozalla, estableci-
dos en la plaza del doctor Farrán
y que voluntariamente se han
prestado a ello gratuitamente.

El número de niños asistentes
al comedor ha sido de 242 y 327
adultos.

En el sorteo verificado ayer,
el número premiado correspondió
al 196.

SIGUEN CERRADAS

En señal de protesta

Continuaban ayer cerradas las
droguerías de nuestra capital, lo
mismo que en toda España, en se-
ñal de protesta por haberseles
prohibido la venta de productos
específicos.

En cada puerta de los estableci-
mientos de droguerías aparece un
cartelito explicando los motivos
del cierre, que será ilimitado,
hasta que se reciban órdenes del
Comité Central, que está en Ma-
drid.

El cierre lleva tres días, creyén-
dose que el Gobierno dará una so-
lución pronta y conveniente, en
parte, para los drogueros.

Asegúrase que otros gremios
es posible que hagan causa común
con aquellos, ayudándoles en sus
peticiones.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid 26

La sesión de hoy

Presidida por el señor Bestei-
ro (don Julián), ha celebrado es-
ta tarde sesión el Congreso.

La concurrencia era regular,
lo mismo de diputados que de
curiosos.

Leyóse y aprobó el acta de
la anterior.

Después el señor Bel censuró
que hubiesen sido deportados al-
gunos obreros que resultan ino-
centes del último movimiento
revolucionario.

El ministro de la Goberna-
ción señor Casares exhortó al
señor Bel a que concretara los
casos.

El Presidente anunció que se
señalarán los plazos fijos para
discutir y aprobar los presupe-
tos del actual año antes del pró-
ximo mes de Abril, habilitándo-
se los sábados y prorrogándose,
si se cree necesario, las sesiones
por tiempo ilimitado.

El señor Calderon (don Abi-
lio), censuró las precipitaciones
del Gobierno y del Presidente
de la Cámara para discutir los
presupuestos, pudiéndose pro-
rrogar los actuales para discutir
los nuevos con calma y conoci-
miento exacto de los mismos.

El señor Galarza presentó y
apoyó una proposición para evi-
tar duplicidad en las dietas de
los diputados con motivo de la
discusión de los presupuestos.

Fué tomada en consideración,
entrándose enseguida en el

ORDEN DEL DIA

Discutióse el proyecto de re-
forma tributaria, aumentando la
animación en la Cámara.

Por votación nominal, solici-
tada por los radicales, fué dese-
chada por 155 votos contra 97,
una enmienda del señor Porte'a,
en la que pedía que se exceptua-
ran de gravamen las fincas que
constituyen el patrimonio fami-
liar.

El señor Balbontin hizo resal-
tar que los conservadores vota-
ban en favor de la pequeña pro-

riedad y lo de las izquierdas y
socialistas en contra.

El señor García Gallego le
contestó.

El señor Balbontin habló bre-
vemente para rectificar.

(En este momento que eran
las 7¹⁵, se formó un gran ba-
rullo, dando lugar a que la ma-
yoría de los diputados se pusie-
ran en pié y otros se salieran del
salón. Un joven desde la tribuna
pública arrojó con gran vio encia
una piedra contra el banco azul,
la que rebotó contra el asiento
que ordinariamente ocupa el al-
calde de Madrid señor Rico, yen-
do a parar contra la mampara
de la entrada de salón, rompien-
do los cristales. El golpe produ-
jo el efecto de un disparo en se-
co, originando comentarios aca-
loradísimos y confusión. Los di-
putados formaron grupos y el
señor Besteiro les invitó a que
volvieran a los escaños, añadien-
do que estas Cortes no se disol-
vían ni se disolverán violenta-
mente, por nada ni por nadie.
Los diputados volvieron a sus
escaños)

Continuó el debate sobre la
reforma tributaria.

Fueron desechadas varias en-
miendas, llegando la discusión
hasta el artículo 14.

Y se levantó la sesión.

De Provincias

Madrid, 26

No quieren pagar

Dicen de Barcelona, que el
pueblo de Masqueda continua
sin alumbrado porque los veci-
nos no quieren pagar el aumen-
to de precio del fluido eléctrico.

La Compañía que cortó éste
por dicha causa, sigue mante-
niendo su criterio de no dar luz.

La población se halla comple-
tamente a oscuras desde hace
varios días.

Organización del partido obrero moderado

Dicen de Barcelona, que se
realizan trabajos con asiduidad,
para la organización de un par-
tido obrero moderado.

Reducción de jornada

Participan de Bilbao, que los
Altos Hornos de Vizcaya han
anunciado que en sus minas se-
rá reducida la jornada semanal
de trabajo a tres días.

Estalla un petardo

Telegrafian de San Sebastián
que en la redacción de «La Voz
de Guipúzcoa», estalló un pe-
tardo.

Se trataba de una botella lle-
na de arena, piedra y dinamita,
según reconocimiento técnico
hecho.

La detonación fué muy fuer-
te, causando gran alarma.

Acuerdo de las Compañías mineras

Otro telegrama de Bilbao da
cuenta de que en todas las ex-
plotaciones de la Compañía Or-
conera, se han colocado avisos
anunciando que para evitar des-
pidos de obreros, desde primero
de Marzo solo se trabajarán cin-
co días en la semana, y en caso
de que no mejore la situación,
en Abril solo se trabajarán cua-
tro días.

En toda la zona minera ha
producido gran sensación el an-
terior acuerdo.

Azaña a El Ferrol. Júbilo de los obreros

Participan de El Ferrol que
ya es seguro que el señor Aza-
ña vaya a aquella ciudad para
asistir al acto de la botadura del
cruceiro «Ba eares».

Añaden que más de 4.000
obreros han celebrado hoy una
manifestación de júbilo por ha-
ber ofrecido la empresa que les
pagará medio jornal en casos de
enfermedad.

La situación social que se agrava

Telegrafian de Laén, dando
cuenta de que se agrava la si-
tuación social en aquella provin-
cia.

Se ha presentado en el Co-
bierno civil un oficio declarando
la huelga de obreros agrícolas
para el día 4 de Marzo.

PERPEN

Del Ayuntamiento EN LA PROVINCIA

Para la sesión de hoy

Orden del día señalado para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

—Oficio del señor Arquitecto participando el fallecimiento del oficial de la brigada de albañilería Rafael Clemente Cruz y proponiendo para el cargo de capitán a Francisco Soriano Rodríguez.

—Idem ídem proponiendo a Juan Milán Martínez para el cargo de oficial de la brigada de albañilería.

—Escrito de Juan Martínez Bonillo solicitando se le nombre para dicho cargo.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de marzo próximo.

—Circular de la Casa de España, en Barcelona, solicitando se contribuya con una pequeña cuota a la existencia de la misma.

—Oficio del Inspector mecánico denunciando irregularidades en la acometida de agua de la finca número 184 de la carretera de Granada.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

—Plantilla y escalafón de empleados subalternos del Ayuntamiento.

¡S' STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

PROYECTO DE GUERRA

Retiros de la Guardia civil y Carabineros

El señor Azaña ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero. Los tenientes y alféreces de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros que al cumplir los treinta años de servicio con abonos soliciten voluntariamente el retiro, le obtendrán con el sueldo regulador de los 90 céntimos del de capitán.

Artículo segundo. Los mismos beneficios se otorgarán a todos los de iguales empleos de la suprimida escala de reserva retribuida de los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército, actualmente en la activa, que reúnan las condiciones especificadas en el artículo anterior, y así lo soliciten.

Artículo tercero. Esta ley surtirá efecto a partir del 9 de septiembre de 1931, quedando derogada cuantas disposiciones se opongan a ella».

Joven que se suicida

En el pueblo de Almócita, ha puesto fin a su vida, una joven llamada Dolores Navarro López, de 19 años de edad, soltera, con domicilio en una casa de la plaza de la Iglesia.

Dicha joven se hallaba en la planta baja de la casa en unión de su madre Dolores López y con pretexto de hacer las camas de sus hermanos, se marchó a las habitaciones del piso principal.

De pronto se oyó un disparo de arma de fuego, lo que alarmó a la Dolores López, subiendo ésta al sitio en donde estaba su hija, a la que se encontró tendida en el suelo, arrojando abundante sangre por un orificio debajo de la barba, falleciendo instantáneamente.

Pueden figurarse los lectores la escena que se desarrollaría al ver Dolores López a su hija muerta, la que momentos antes había estado hablando con ella.

El Juzgado de instrucción del partido se presentó en el lugar de la ocurrencia, no pudiéndose averiguar la causa que a la joven le indujera para dispararse un tiro y causarse la muerte instantánea.

Causando daños

Ante el Juzgado municipal de Cuevas del Almanera, ha denunciado la Guardia civil a Diego Portillo Gómez, autor del corte de leña en higueras, en una finca particular, leña que abandonó al darse a la huida por haber sido sorprendido en el acto.

Juzgado Municipal

Día 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Salinas Quero, Adrián Benete Halchilla, Francisco Pérez Linares, Luis Morales Díaz, Amalia Salmeón Fernández, José Riechmann Gutiérrez, Isabel Peralta Peralta y Josefa Segura Mesa.

DEFUNCIONES.—Carmen Santiago Santiago, de 70 años, de miocardite; Carmen Rodríguez del Valle Pereda, de 9 años, de pul-

monía; Luis Palenzuela Ravira, de 59 años, de asfixia, y Pedro Cazorla López, de 45 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

LAS ASAMBLEAS

Contra los aumentos tributarios

La Mesa de la asamblea celebrada por la Federación Nacional de Círculos mercantiles ha concretado, en nombre de más de 300 entidades representadas, el espíritu de las distintas intervenciones y propuestas formuladas en las afirmaciones y conclusión única siguiente:

Afirmaciones

1.ª La crisis económica de España tiene muy escasa conexión con la que actualmente atraviesa el mundo y obedece casi exclusivamente a la situación social del país.

2.ª La baja de nuestra moneda es debida a múltiples factores, de los cuales quizá el más predominante sea la falta de confianza del capital. El déficit presupuestario tiene muy escasa influencia en la depreciación de nuestra divisa, como lo prueba el hecho de que países que tienen en sus presupuestos déficits enormes, mantienen su moneda a la par respecto al oro.

3.ª El aumento de los tributos en estos momentos de crisis económica produciría una reducción del número de contribuyentes por la imposibilidad material de pagarlos y, por tanto, la cifra global recaudada no aumentaría en la proporción que el ministro de Hacienda presupone.

4.ª El control obrero ha constituido un fracaso desde el punto de vista económico y de mejora de la producción en cuantos países se ha ensayado, y el solo anuncio de su implantación en España ha producido un movimiento de abstención de numerosas Empresas, que han suspendido la instalación de nuevas factorías, influyendo, por tanto, desfavorablemente en la economía nacional y en la nivelación presupuestaria.

Conclusión única

Como consecuencia de las ante-

riores afirmaciones, la asamblea acordó solicitar del Gobierno del preyectado aumento tributario y de llevar a las Cortes el proyecto de ley sobre control obrero, por estimar ambas tendencias altamente perjudiciales para la economía nacional. Las clases mercantiles manifiestan su firme creencia de que para llegar a la nivelación de los presupuestos hasta desarrollar una política de paz y armonía social que permita a la iniciativa individual emplear eficazmente sus actividades, al capital obtener sus legítimos beneficios, a las Empresas la libre dirección de sus negocios y al ciudadano ejercer su profesión u oficio sin coacciones de ninguna clase. Con ello se conseguiría la implantación de nuevas industrias y un florecimiento mercantil que forzosamente conduciría en breve plazo, no sólo a la solución de la crisis de trabajo, sino a la nivelación del presupuesto y a la revalorización de nuestra divisa.

Las afirmaciones y conclusión que preceden serán acompañadas de varios razonamientos sobre casos concretos relacionados con los distintos capítulos a que se refiere la reforma tributaria y el control sindical obrero.

La Confederación Gremial Española

Esta ha celebrado la sesión inaugural bajo la presidencia de don Daniel Martínez.

Se dió lectura de la lista de entidades representadas, que son en total 683.

Después de un ligero debate acerca de la facultad para intervenir en los debates las representaciones técnicas, se dió lectura a la Memoria de la labor realizada desde la asamblea de Barcelona, en noviembre de 1929, que comprende las siguientes cuestiones: Sindicatos mercantiles e industriales; el intervencionismo en las industrias; abastecimiento; sanidad; concepto de mayorista; arbitraje sobre carne; elaboración y venta de margarina; arrendamiento de locales para comercio e industria; depósitos militares de víveres; organización corporativa; competencia de alear; libro de ventas; el trabajo de mujeres y niños; libretas de alcohol; flotes marítimos; Sindicatos de almacenistas de carbón; actuaciones realizadas a propuesta de varias entidades, cuyas reducciones tienen interés general; problemas de interés directo de diversas Asociaciones; comunicación con éstas; actos públicos, y necesidad de recabar colaboraciones.

Las Cámaras Mineras

Han celebrado también las de España una asamblea, en la que han examinado la situación de la minería nacional y la repercusión que en ella podrían tener los nuevos tributos proyectados por el ministro de Hacienda.

Se ha reconocido que la honda crisis que atraviesa esta industria tiene dos causas fundamentales: una, de carácter mundial, y la otra, de carácter esencialmente nacional, pues no es más que...

¡Preciosa carga!

El gran regenerador
Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la
**INAPETENCIA, DEBILIDAD
AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Consecuencia del excesivo gravamen que impide el desarrollo de esta industria.

Sabido está que el número de tributos de diversos órdenes que pesan sobre la minería es superior a 30 y que tratándose de mineras de poco valor, como ocurre con los de hierro y las plizas, estos tributos llegan a impedir la explotación de las minas, hasta el punto de que muchas de ellas se vienen cerrando, y de prosperar el criterio gubernamental de mantener tributos (no hablamos el quiera de aumentarlos), seguirá aumentando el número de minas que cesan en sus explotaciones y con ellas el número de obreros parados.

La conclusión de la asamblea es la de que el único medio de aliviar la crisis minera y de que no se agrave el problema del paro en España, es el de reducir de manera considerable y consciente los tributos que impiden hoy las actividades industriales mineras.

Las sociedades anónimas de España

Para el día 4 del próximo mes de marzo se halla convocada la Asamblea Nacional de Compañías Anónimas de capital entre medio millón y dos millones de pesetas, o sea las afectadas por el proyecto de ley de aumento de las contribuciones.

Dicha Asamblea se celebrará en Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

En ella se tratarán asuntos relacionados con los proyectos fiscales del ministro de Hacienda y las gestiones a realizar con dicho motivo.

Las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, ha visitado al ministro de Hacienda, entre gándole una exposición en la cual se estudia la oportunidad y los posibles efectos del proyectado recargo de la tributación, así como también la política que en estos momentos debiera seguirse en materia de economía y de tributación.

Según referencias, el ministro se mostró propicio a estudiar los deseos que se le expusieron para recogerlos en aquello que sea posible, lamentando que las imperiosas necesidades del Tesoro le obligue a pensar ante todo en la inaplazable necesidad de la nivelación presupuestaria.

En su consecuencia, como el fiscal solicitaba para el procesado un año y un día de prisión y Eliseo Navarro llevaba 17 meses de prisión preventiva, fué declarado en libertad.

Por tenencia de arma

Por el tribunal de la Sala segunda ha sido fallada la causa número 102 de 1931, del Juzgado de Purchena, condenando al procesado Pácido Soler Martínez, como autor del delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 164 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Forriales Olme, por el delito de estafa.—Abogado, don Manuel García de Pino; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 48, de 1931, del Juzgado de Canjáyar, por el delito de robo.—Abogado, don José Pérez Gallardo; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

A las doce y media de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión reglamentaria.

Presidió el señor Asensio Jimenez, y asistieron los señores Pérez Almansa, Redondo Godoy, del Olmo Medina, Callejón López del Pino Hernández y Torres Mullor.

Al darse lectura al acta de la anterior, el señor del Pino solicitó que no se diera la exclusiva a los talleres de hierros y metales establecidos en el Parque de Nicolás Salmerón, puesto que existen otros talleres que son dignos de tenerse en cuenta.

El señor Presidente propuso una fórmula de concordia, satisfaciendo los deseos de la Comisión, puesto que todos tienen derecho a trabajar.

Aclarado el punto, dióse cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Gobernador, sobre el traslado de un demente. Eterados.

Informe del señor Secretario sobre devolución de una fianza.

Se acordó aprobar el informe, pero que no pueda devolverse la fianza al gestor de las cédulas personales hasta tanto no se practique la liquidación.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial para que sea expedido el apremio de los Ayuntamientos del primer trimestre del año actual.

De conformidad.

Certificaciones de los caminos de María a Puebla de Don Fadrique y Gérgal al Almendral.

Aprobadas.

Oficios de los Ayuntamientos de Doña María Ocaña y Nijar pidiendo prórroga para cumplimentar un servicio y satisfacer una cantidad.

Se acordó de conformidad.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, interesando un documento de la Alcaldía de Huerca Overa.

Se acordó conminarle con la multa reglamentaria.

Señalamiento de sesiones para el mes de Marzo.

Acordese celebrarlas los días 9, 18 y 30, a las once de la mañana.

Escrito de José López Góngora, solicitando una plaza de enfermero.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

Informes de las Comisiones de Vías y Obras, Hacienda y Beneficencia.

Se aprobaron.

Moción del vicepresidente señor Redondo Godoy, sobre la equiparación de plantillas de los médicos, pasando a la comisión del reglamento.

Lectura de los informes de los señores Letrado y Secretario, relacionado con los trabajos del camino vecinal de Enix a Almería.

El Presidente hizo algunas manifestaciones relacionadas con el aumento de presupuestos de dichas obras, acordándose de conformidad.

Escrito de don Antonino Reyes, de Doña María Ocaña, solicitan de la suspensión de la subasta de la finca rústica que le fué embargada por débito de contingente de dicho Ayuntamiento, en su calidad de cencejal.

Se aprobó el informe de la Comisión.

Otro escrito de don Antonino Reyes, en representación de su señora, acordándose que se sus-

penda el procedimiento hecho por el arrendatario del contingente de la finca embargada a dicha señora.

El señor Torres Mullor denunció varias deficiencias observadas en las consultas de venereología del Hospital provincial, las cuales han sido subsanadas.

Se acordó llamar la atención del arquitecto para que atienda las demandas de la Comisión.

El señor Presidente dió cuenta de una vacante de portero, solicitando sea nombrado José Enrique Alonso, aprobándose.

Fué nombrado el señor Torres Mullor para que asista al concursillo de obras con destino a la Sala de Sala de Santa Rosa.

Fué nombrado ingeniero interino del servicio de Vías y Obras don Juan Canalet Rojas.

Se concedieron 3000 pesetas para engrosar la suscripción de los obreros parados.

Carta del comité de las fuerzas vivas solicitando se le concedan 1.500 pesetas para enjugar parte de los gastos que ha ocasionado el viaje a Madrid.

Quedó desechada la petición.

El Presidente propuso, caso de no poderse realizar el viaje, por falta de medios, designar otras personas para que le acompañen.

El señor Asensio se ocupó de la situación que atraviesan los obreros ocupados en los trabajos del camino vecinal de Gérgal al Almendral, debido a la falta de consignación, acordándose autorizar al Presidente para el abono de las cantidades que se adeudan al contratista, puesto que hay dinero para ello.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio por homicidio

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Eliseo Navarro, por el delito de homicidio.

Después de los informes, el Presidente de la Sala preguntó al letrado defensor señor Calatrava, si optaba por el tribunal de derecho o el de jurado, contestando que por el primero.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mariana C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precioso pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Prinsipales farmacias del mundo

TRASLADO

El doctor don Francisco Seria no ha trasladado su consulta de enfermedades de la Mujer y Partos a la Avenida de la República la calle de Ricardo 4

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 26

Consejo de ministros

Hay se ha celebrado el Consejo de ministros que había anunciado.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la entrada

Cuando entraban los ministros al Consejo, se limitaron a manifestar a los periodistas que iban a ocuparse preferentemente del proyecto de reforma agraria.

Además el señor Casares nos dijo que en toda España reinaba tranquilidad, ocurriendo solo incidentes de escasa importancia.

Después del Consejo

Al salir del Consejo el ministro señor Domingo (don Marcelino) fué el único que habló con los periodistas que esperábamos.

Nos dijo que el proyecto de reforma agraria podía considerarse terminado, pues solo faltaban pequeños retoques.

Nota oficiosa

Después se nos entregó la siguiente nota oficiosa del Consejo que acababa de celebrarse:

De Agricultura. El ministro del ramo informó sobre la resolución del Tratado de Comercio hispano-italiano y de la necesidad de aplicar el sistema de contingentes respecto a las importaciones de otros países. Se aprobó un decreto por el que se prohíbe la importación del esparto en rama y todas sus manufacturas, así como la fibra de coco sin labrar y los capachos manufacturados con fibra de coco, sola o mezclada pero prensado en pastas oleaginosas, y otro decreto aclarando algunos preceptos referentes a la organización del ministerio de Agricultura.

De Instrucción pública. El ministro leyó tres decretos, uno creando el Patronato cul-

tural en Sevilla, análogo al de Valencia; otro sobre la organización del Museo Nacional de trajes, y otro reformando el Patronato que se encargará de dirigirlo.

D. Obras públicas. Nombrando Director de Ferrocarriles y transportes por carretera, a don Carlos Montilá Escudero; autorizando la presentación del proyecto sobre la prescripción de acciones derivadas de la contrata de transportes terrestres; creando las Juntas provinciales de tasas; un expediente autorizando la inversión de 400.000 pesetas que se destinarán al dragado del puerto de Algeciras para construir el trozo segundo del rompeolas del mismo puerto.

Un banquete

En el Palace Hotel se ha celebrado esta tarde un banquete organizado en honor de la diputada y Directora de Prisiones doña Victoria Kent, por un grupo de amigos y admiradores de dicha señorita.

Durante la comida reinó franca cordialidad, dando las gracias la homenajeada en un breve discurso.

Asistieron los ministros señores Albornoz, de los Ríos y Prieto, absteniéndose de concurrir los altos funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

El señor Jiménez Asúa elogió la política carcelaria de la señorita Kent.

Ella dijo que seguirá dando las manos a los reclusos para elevar su vida.

Audiencia parlamentaria

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy en audiencia a muchos parlamentarios.

Entre los visitantes figuraba una comisión de las fuerzas vivas de Murcia, a la que acompañaba el diputado por aquella provincia señor Ruiz del Toro.

Fiestas de Semana Santa

Las cofradías de Toledo que habían acordado no sacar las procesiones de Semana Santa

este año, han sido requeridas por el comercio para que modificasen el acuerdo.

Así se acordó, pero en una nueva reunión, con el consentimiento general de las autoridades.

Peticion de subsidio

En la asamblea celebrada por la Federación Siderometalúrgica, se ha acordado pedir al Gobierno que se conceda un subsidio de paro, mientras no se implanten las reformas pedidas por la Federación.

Monumento a Palacio

El señor Alcalá Zamora asistirá mañana al acto de inauguración del monumento erigido en la Ciudad Jardín al popular difunto escritor don Manuel del Palacio.

Al acto se le quiere dar gran solemnidad en honor del difunto.

Viaje de Lerroux

Son muchos los diputados radicales que se proponen acompañar a su jefe el señor Lerroux, en el viaje que este realizará hoy a Barcelona.

Detención de un individuo que llevaba varios efectos procedentes de robo

En el tren correo de Badajoz entre las estaciones de Parlo y Gatafe fué detenido un individuo que trataba de esconder un saco debajo del asiento que ocupaba.

El detenido dijo llamarse Policarpo Lerma Aguilera, natural y vecino de Málaga.

Llevaba dentro del saco dinero y pistolas que fueron robadas hace días de la caja de caudales de un Notario con residencia en Málaga.

No llevaba valores ni cheques, pues estos habían desaparecido.

Policarpo dijo a la Guardia civil que un individuo se lo había entregado, pero se sospecha fuertemente que el detenido sea uno de los autores del robo.

Constitución de un comité

Se ha constituido en Madrid

el comité de cooperación intelectual para atraer gente que aporte soluciones posibles a los problemas planteados actualmente en España.

La campaña se iniciará el domingo en el cine de la Opera, donde dará una conferencia pública señor de los Ríos, trazando el problema cultural de la República.

Estas conferencias irán seguidas de otros actos que se celebrarán en sucesivos domingos en Bilbao, Valencia, Barcelona y otras poblaciones, donde también se constituirán análogos comités de cooperación intelectual.

El joven detenido en el Congreso. Otros detalles

Inmediatamente que el joven arrojó la piedra dentro del Congreso esta tarde, fué detenido.

Se trata de un muchacho de unos veinte años de edad, de estatura mediana, vistiendo traje azul de obrero.

Pasó por delante de los Policías cuando entró en el Congreso, ocultando entre el axila la piedra que es de las dimensiones de un huevo de gallina.

En el momento de arrojar la piedra, detuvo al autor del hecho, uno de los espectadores el que lo entregó al Comisario que presta servicio en la Cámara.

Seguidamente se le condujo a un despacho contiguo al del Presidente señor Besteiro.

Durante el trayecto, pronunció palabras incoherentes, preguntando cosas extrañas.

Rotundamente el joven se negó a dar su nombre, diciendo sólo que era comunista, encontrándosele el catecismo de esta avanzada idea. Cuando le preguntaban, contestaba que padecía de sordera.

En los primeros momentos del incidente, algunos creyeron que se trataba de un explosivo.

En el banco azul se hallaban entonces los ministros señores Carner y Largo Caballero.

40, acudiendo luego los señores Azaña y Albornóz.

Una nota de los catalanes

Los diputados catalanes han entregado esta noche una extensa nota en el Congreso, a los periodistas.

Anuncian en la nota que se reunirán en Barcelona, presididos por el señor Maclá, con objeto de adoptar acuerdos ante la próxima discusión del Estatuto Catalán en la Cámara.

Sobre la reforma agraria

Apesar de lo que dijeron los ministros al salir del Consejo celebrado hoy, no ha terminado el examen del proyecto de reforma agraria.

Es posible que para ese solo asunto, se celebre un Consejo extraordinario.

A Rio de Oro

Asegúrese haberse acordado por el Gobierno, que los ex tremistas deportados no sean desembarcados en Bata y sí en Río de O. o.

Gobernadores civiles

Ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz, el que lo fué de Salamanca señor Escudero, que presidió en Murcia la asamblea del partido radical-socialista.

El actual Gobernador de Badajoz señor Alvarez Ujeña, pasa con el mismo cargo a Zaragoza.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión el Gobernador del Banco de Crédito Local.

El sueldo de los diputados

El señor Marraco ha presentado en el Congreso una proposición sobre el sueldo de los diputados radicales socialistas.

Propone que se les exija la declaración de los emolumentos que cobran por diversos conceptos, celebrando sesión pública el jueves por la noche para adoptar acuerdos.

A Barcelona

Ha marchado esta noche a Barcelona, el jefe de los radicales señor Lerroux, acompañándole varios amigos.

Una invitación

La comisión de fuerzas vivas de Murcia, ha celebrado esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña.

Pieron, éste que el señor Alcalá Z. mora vaya a Murcia

con motivo de las ferias de abril.

El señor Azaña se ofreció a tratar el asunto en Consejo de ministros.

Bolsa

Madrid, 26.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior. . .	66 00
Id. 5 ^o amortizable . .	81 50
Idem 4 ^o idem.	72 25
Banco de España . . .	465 00
Español de Crédito. . .	00 00
Hispano Americano. . .	200'00
Tabacalera.	187'00
Londres.	45 25
París.	51'15
Dólares.	12'99

Del Extranjero

Madrid, 26

Muchas bajas-Signela lucha

Los chinos y japoneses no cesan en sus batallas en los alrededores de Shanghai.

Las bajas en uno y otro ejército son muchas, no teniéndose noticias de que termine la lucha.

La actividad por parte de los japoneses, ha aumentado en muchos sectores.

Los chinos han concentrado cerca del Hipódromo de Kiang Wan, más de 4.000 hombres.

Más noticias chino japonesas

Otros despachos de Tokio dicen que los Embajadores de las potencias aliadas, han pedido que se retiren de Chapéi las tropas chinas y japonesas.

Los japoneses han atacado el campo de aviación chino, des trozándolo.

PERPEN

"Boletín Oficial"

Extracto correspondiente al día 25

Acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Solicitud de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para instalar una línea eléctrica desde la Central de Ohanes a las minas de Belres.

Edicto del Juzgado de instrucción de los distritos de San Sebastián y Audiencia de Almería, Cádiz y Melilla.

Relación de los Avances Catastrales aprobados hasta el 30 de Junio de 1931.

Edicto anunciando la cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual.

Edictos de las Juntas del Censo electoral de Tabal y Buniar.

Idem de los Ayuntamientos de Alhabla.

DIA 26

Ley derogando el decreto por el que se creó la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Orden recordando a los Ayuntamientos y Diputaciones el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Banco de Crédito Local de España.

Orden convocando a la Asamblea Nacional de Industriales Herrereros para el día 15 de marzo próximo.

Petición por la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para establecer una línea eléctrica desde Santa Margarita de Alhabla y Terque, al cortijo de don Santiago Martínez.

Circular prohibiendo la utilización de paracaídas como número de espectáculos públicos.

Distribución de fondos de la Diputación provincial para el actual mes.

Anuncio de concurso de la Diputación provincial para contratar las obras de reforma de la Sala de Santa Rosa del Hospital.

Edictos del Juzgado de Instrucción de la Audiencia, de esta capital.

Centró la relación de licencias de caza y uso de armas, expedidas en este Gobierno civil durante el próximo pasado mes de Enero.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Películas que se proyectarán esta noche a las 9 45:

Una cómica y en siete partes, «Huyendo ante el amo».

Salón Hesperia

Entre las películas de la semana, de las que, en nuestra opinión, merecen destacarse también «Dos mundos», proyectada el lunes, citaremos con aplauso «Sombras de gloria», que anoche se estrenó, y que ofrece, amén de otros atractivos, el aliciente de ser hablada en español.

La acción dramática, está en trevarada de canciones y balles cuyas melodías la hacen más atractiva, y la realización fotográfica es perfecta.

José Bohr, Mona Rico y Ricard Cayol, en las papeles principales, sin llegar al grado de empuje, llevan a cabo una labor discreta en la interpretación de «Sombras de gloria», de las Seleccionadas Gaumont Diamante Azul y de la que es director Andrew Stone.

Esta noche se proyectará nuevamente «Sombras de gloria».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15. — ALMERIA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «María R», de Motril, con carga y pasajeros.

Idem idem «Monte Toro», de Melilla, con idem idem.

Balandra «Matilde», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor español «María R», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Pallebot idem «Diligencia», para Málaga, en lastre.

GACETILLAS

Registros minero

Por don Carlos Balseyro Flores, se solicitó ayer la propiedad de tres registros mineros de lignito, uno de 137 pertenencias con el nombre de «Atlántida», paraje Salinas del Bajo; otro de 136 denominado «Oarlito», paraje Los Bajos, y el otro de 86 con el nombre «Lena», también en el paraje Los Bajos, todos del término de Requetas de Mar.

Natalicio

La distinguida señora doña Enriqueta Gutiérrez Herrera, esposa del Director de la Sucursal del Banco Central en esta plaza don Jorge Riechmann Kroeg, ha dado a luz felizmente un robusto niño, al que se le han impuesto los nombres de José Luis.

Enviámos a los señores de Riechmann nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

De ornato

Hay se reunirá la Comisión de Ornato del Ayuntamiento, para despachar los asuntos pendientes.

Ha solicitado doña Eloisa Alvarez Pastor, el correspondiente permiso para construir un pozo filtro en la casa número 2 de la calle del Marqués de Dos Fuentes.

Por reñir

Ayer mañana promovieron una riña Antonio Escámez y Manuel Verdegay Miralles, resultando éste con una contusión.

Los dos fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

A presentarse

El capitán de ingenieros retirado don Manuel Segura Rubira, se presentará con urgencia en la Comandancia militar de esta plaza, de 10 a 12.

Fallecimientos

Han fallecido en Murcia, el corredor de comercio don José Ortiz Fernández, la respetable señora doña Magdalena Gil y García, viuda del Excmo. señor don Adolfo Herrera, el comerciante don Matias Pérez López y doña María Toms López, esposa de don Arcadio Puertes García.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo
y el Representante honorario:
Guillermo Klein. MÁLAGA

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 5 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

HIPERACIGIL ANTES

LEBRAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

50-170 PESETAS SEMANALES

trabajando mi cuenta propio domicilio, solicita representantes. Apartado, 544 - MADRID.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

Número de ocho páginas

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA
JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad.

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

TONOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

SIEMPRE LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

La carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda o tercera clase, haciendo escala en Dakar para reabastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones eléctricos y el trabajo inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

VINO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Su representante Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C

de Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

los pases de los pasajeros se otorgan dos días antes de la salida del vapor si

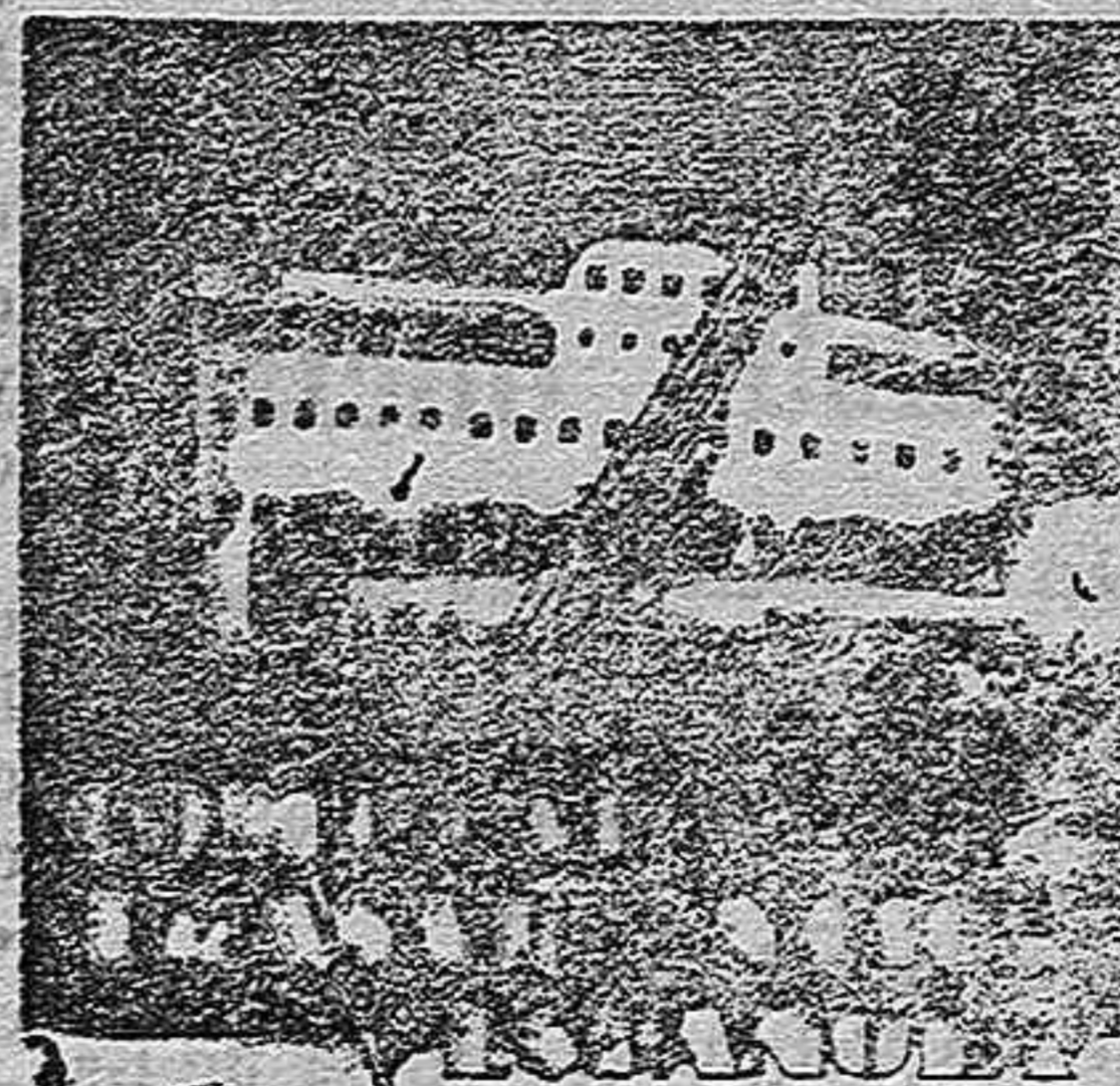
se solicita con anticipación a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y otros puertos saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República, 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca